

Guayaquil, 25 de mayo del 2020

Señor ingeniero

Diego Remigio Mora Zambrano

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que el día 25 de mayo del 2020, luego de las deliberaciones necesarias dadas en la Junta General de Accionistas de la **Compañía De Transporte de Carga Pesada S.A. Movidytrans**, como consecuencia de esta elección, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** y ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de esta empresa conjuntamente con el **GERENTE GENERAL**.

El cargo lo deberá desempeñar por el lapso de CINCO años.

La compañía se constituyó por medio de Escritura Pública otorgada ante la notaria Pública Décima Sexta del cantón Guayaquil a los nueve días del mes de marzo del dos mil quince.

Deseándoles éxitos en las obligaciones asumidas, me suscribo de usted con atento saludo.



ING. CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA
C.C. 1304882028

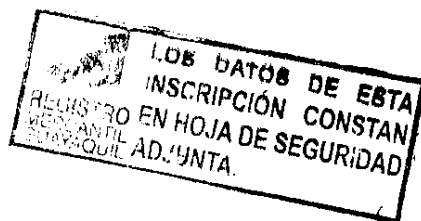
RAZON DE ACEPTACION

Por ser de mi total conveniencia acepto en la ciudad de Guayaquil, lunes 25 de mayo del 2020, el cargo encomendado comprometiéndome a realizarlo con el máximo cuidado y diligencia posible.

Atentamente,



ING DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO
C.C.0702502022



NUMERO DE REPERTORIO:14.507
FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. MOVIDYFTRANS**, a favor de **DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO**, de fojas **32.620 a 32.623**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.527**.

ORDEN: 14507



Guayaquil, 11 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Belgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0214409

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

B¹₁₃